



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-498-CM14  
ADQUISICION DE ACCES POINT UBIQUITI PARA  
ENLACE SISTEMAS CAS CHILE EN FIESTAS  
PATRIAS.

Vallenar 02 de Septiembre de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 4528

VISTOS :

- La Orden de Pedido N° 243 de fecha 07 de Agosto de 2014 de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-498-CM14 Adquisición de Acces Point Ubiquiti para Enlace Sistemas Cas Chile en Fiestas Patrias a Empresa Tecnologia LK SPA Rut. 76.567.200-7 por la suma de US\$431,49.- IVA Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Dicho valor será imputado al Item 215-29-06-001-000 "Equipos Computacionales y Periféricos", Área Gestión "1-29-29", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/mmc.-